

ACTIVIDADES ECONOMICAS Y USOS DEL SUELO PROPUESTO

CLASES DE SUELO		ZONAS	INTENSIDAD DE USO			CLASIFICACION DEL SUELO
			PRINCIPAL	COMPLEMENTARIO	RESTRINGIDO	
URBANO	DESARROLLO URBANISTICO	URBANA Área comprendida por el perímetro de servicios	13	10-9-7-1-2-4-11	5-6-12-3-15	<p>PRINCIPAL Son las actividades aptas de acuerdo con la potencialidad y demás características de productividad y sostenibilidad de la zona</p> <p>COMPLEMENTARIO Comprende las actividades compatibles y complementarias al uso principal que están de acuerdo con la aptitud, potencialidad y demás características de productividad</p> <p>RESTRINGIDO Son las actividades que no corresponden completamente con la aptitud de la zona y son relativamente compatibles</p> <p>PROHIBIDO Comprende las demás actividades para las cuales la zona no presenta aptitud con los usos permitidos</p> <p align="center">TIPO DE USO Y ACTIVIDADES DEL SUELO</p> <p>1 PROTECCION 2 CONSERVACIÓN 3 REVEGETALIZACIÓN 4 REHABILITACIÓN 5 PASTOREO EXTENSIVO 6 INDUSTRIAL 7 COMERCIO 8 MINERIA 9 SERVICIOS 10 RECREACION 11 TURISMO 12 RESIDENCIAL CAMPESTRE 13 RESIDENCIAL URBANO 14 AGRICULTURA CON TECNOLOGIA APROPIADA 15 PASTOREO SEMI INTENSIVO</p>
		EXPANSIÓN URBANA Área inmediata al perímetro de servicios destinada para el futuro desarrollo y determinado por el perímetro urbano propuesto	12-13	1-2-3-4-6-7-9-10-11	5-15	
EXPANSIÓN URBANA	DESARROLLO URBANISTICO	RESERVA TURISTICA CONSERVACION SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ZONAS VERDES	2-3-4-11 1 9-7-10-11 10-1-4	1-7-9-10 2-3-4 1-3-4 11-12-13	5-8 9-10-11 13 9	
		RURAL	SUBURBANO	SUBURBANAS	12	4-10-11-7
DESARROLLO AGROPECUARIO	SUBURBANO	BOSQUE PROTECTOR NO PRODUCTOR Área que debe ser conservada permanentemente con bosques naturales para proteger estos mismos recursos u otros naturales renovables. Comprende las veredas San Joaquin alto		1-2-14	3-4-10-11-12	5-15
		BOSQUE PROTECTOR PRODUCTOR Área en la que se desarrollan actividades agropecuarias que debe tener un manejo especial de protección de los recursos naturales. Veredas San Joaquin Bajo y Juan Pablo II	2-14-1-4	11-14-15	5	
		MIXTA EN DESARROLLO Es el manejo cuyas características de localización, tipo de suelo, las hace apropiadas para la realización de actividades agrícolas y pecuarias. Área comprendida por las veredas Yari, San Antonio y cruce de Guacavía, y las inspecciones de Guacavía y Caney Medio y Cheoero (zona norte)	12-14	1-2-9-10-11-5-15	7-13	
		GANADERA Y DESARROLLO AGRICOLA Área de ganadería extensiva y de cultivos permanentes Comprende las veredas Chepero, El Palmar, Venturosa, Laguna brava, Cuarteles, y las inspecciones San Nicolas, Presentado, Varsovia, Veracruz, El caibe y Monte Bello	5-14-15	1-2-9-12-11	9-10	
		RONDAS DE RIOS Y CUERPOS DE AGUA	1-2-4	3-10-11	9	